

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: GTI-P-04
		Fecha: 23/08/2022
	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	Versión: 03
		Página 1 de 12



PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: GTI-P-04
		Fecha: 23/08/2022
	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	Versión: 03
		Página 2 de 12

HISTORICO DE CAMBIOS		
Versión	Fecha de Emisión	Cambios realizados
1	Septiembre 25 de 2014	Emisión inicial
2	Agosto 2 de 2016	Se ajustan actividades a realizar en el plan
3	Agosto de 2022	Se actualiza terminología y actividades a realizar, normatividad, metodología

<p>Elaboró:</p> <p>22/08/2022</p> <p>Ing. Oscar Alberto Vargas</p> <p>Contratista - Administrador mesa de servicios TI</p> <p>Ing. Andrés Briceño Díaz</p> <p>Contratista - Oficial Seguridad de la Información OAP-TI</p>	<p>Revisó:</p> <p>23/08/2022</p> <p>Camila Crespo Murillo</p> <p>Contratista - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información</p>	<p>Aprobó:</p> <p>24/08/2022</p> <p>Carlos Alfonso Gaitán Sánchez</p> <p>Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la información</p>	<p>Avaló:</p> <p>24/08/2022</p> <p>Carlos Alfonso Gaitán Sánchez</p> <p>Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la información</p>
---	---	--	---

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: GTI-P-04
		Fecha: 23/08/2022
	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	Versión: 03
		Página 3 de 12

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. RESPONSABLES	6
4. DEFINICIONES	6
5. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL IDARTES	6
5.1 ALCANCE.....	5
5.2 ANTECEDENTES.....	7
5.3 NORMATIVIDAD ASOCIADA.....	7
5.4 ANTECEDENTES.....	7
5.5 APLICABILIDAD.....	7
5.6 METODOLOGÍA.....	7
5.7 UNIVERSO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS.....	9
5.8 EJECUCIÓN.....	9
5.9 OPERACIÓN.....	10
6. CRONOGRAMA	12
7. SEGUIMIENTO	12
8. ENTREGABLES	12

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: GTI-P-04
		Fecha: 23/08/2022
	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	Versión: 03
		Página 4 de 12

Introducción

El mantenimiento preventivo es una parte importante de la gestión de cualquier tipo de infraestructura, contribuyendo al aumento de la vida útil de los equipos, a la reducción de los períodos de inactividad no deseados y, en última instancia, a la reducción de los costos de mantenimiento a largo plazo. El mantenimiento preventivo consiste en intervenciones que previenen las averías y disminuyen la probabilidad de que un activo falle, es decir, se trata de un tipo de mantenimiento planificado que se realiza incluso cuando un equipo mantiene su capacidad operativa.

1. Objetivo

Ejecutar un mantenimiento preventivo externo e interno a los equipos de cómputo activos de la Entidad con la finalidad de extender su vida útil, evitando daños futuros por el desgaste natural de los mismos.

1.1 Objetivos específicos:

- Extender la vida útil de los equipos de cómputo.
- Hacer una revisión del estado actual de cada uno de los equipos.
- Reportar daños encontrados en los equipos cuando corresponda.

2. Alcance

Desde la OAP-TI tecnología, se ejecutará por parte de la mesa de ayuda soporte nivel uno, el cronograma anual de mantenimiento preventivo de equipos de cómputo para el instituto distrital de las artes - Idartes. Como mínimo se debe abarcar el 80% del total de los equipos de cómputo de la entidad, excluyendo los equipos que estén aún cobijados por algún tipo de garantía, abarcando todas las sedes, equipamientos, escenarios y CREA a cargo del Idartes, realizando esta actividad, una vez al año.

A continuación, se listan las dependencias a intervenir en el presente plan:

Sede	Área de gestión	Impacto
Principal	ATENCIÓN AL CIUDADANO	Alta
Principal	ARTE A LA KY	Media
Principal	GESTIÓN DOCUMENTAL	Alta
Principal	ALMACÉN	Media
Principal	GERENCIA DE MUSICA	Media
Principal	SUBARTES	Alta
Principal	COMISIÓN FÍLMICA	Media
Principal	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS	Media
Principal	GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	Media
Principal	GERENCIA DE LITERATURA	Media



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO

Código: GTI-P-04

Fecha: 23/08/2022

Versión: 03

Página 5 de 12

Sede	Área de gestión	Impacto
Principal	GERENCIA DE DANZA	Media
Principal	CREA	Alta
Principal	NIDOS	Baja
Principal	TESORERÍA	Alta
Principal	SAF	Alta
Principal	PRESUPUESTO	Alta
Principal	CONTABILIDAD	Alta
Principal	TALENTO HUMANO	Media
Principal	CONTROL INTERNO	Alta
Principal	MANTENIMIENTO	Baja
Principal	OFICINA ASESORA JURÍDICA	Alta
Principal	OAP-TI	Media
Principal	DIRECCIÓN	Alta
Principal	COMUNICACIONES	Media
Principal	DIRECCIÓN - OCCIDENTE	Media
Principal	CONTROL DISCIPLINARIO	Media
Escenarios	TJEG	Alta
Escenarios	MEDIA TORTA Y CASONA	Media
Escenarios	GALERÍA SANTA FE	Media
Escenarios	CINEMATECA	Alta
Escenarios	PLANETARIO	Alta
Sedes Crea	CREA CASTILLA	Media
Sedes Crea	CREA VILLAS DEL DORADO	Media
Sedes Crea	CREA FONTIBON VILLEMAR	Media
Sedes Crea	CREA INGLÉS	Media
Sedes Crea	CREA GUSTAVO RESTREPO	Media
Sedes Crea	CREA TUNAL	Media
Sedes Crea	CREA MÁRTIRES	Media
Sedes Crea	CREA GRANJA	Media
Sedes Crea	CREA SUBA CAMPIÑA	Media
Sedes Crea	CREA EL PARQUE	Media
Sedes Crea	CREA 12 DE OCTUBRE	Media
Sedes Crea	CREA DELICIAS	Media
Sedes Crea	CREA BOSA NARANJOS	Media
Sedes Crea	CREA CANTARRANA	Media
Sedes Crea	CREA ROMA	Media
Sedes Crea	CREA BOSA SAN PABLO	Media
Sedes Crea	CREA LUCERO	Media
Sedes Crea	CREA TEATRO EL ENSUEÑO	Media

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: GTI-P-04
		Fecha: 23/08/2022
	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	Versión: 03
		Página 6 de 12

3. Responsables

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información. Se realiza un análisis de los operarios disponibles, así como sus especialidades y formaciones, para cada uno de los trabajadores asignados en sus obligaciones y los agendamientos realizados desde la mesa de servicio en la OAP-TI.

Conforme al volumen de trabajo identificado, resultado del análisis anterior, se programan las intervenciones a incluir en el presente plan de mantenimiento preventivo, en base a periodos de tiempo fijo o bien en base a otras métricas de asignación aplicables, incorporando factores como horas de funcionamiento del equipo, operación de las diferentes áreas y oficinas de las sedes del Idartes y en base a esas variables, estructurar fechas de ejecución de las intervenciones de los mantenimientos preventivos programados en base al valor de dichas métricas. Por lo anterior se debe gestionar el plan, parametrizando las actividades contemplando los siguientes factores:

- Si los trabajos se realizan con máquina parada.
- Si se dispone de los repuestos necesarios y los insumos necesarios para realizar dichas intervenciones en la fecha planificada.
- Analizar los recursos necesarios y la duración de los trabajos.

4. Definiciones

- ANS: Acuerdos de niveles de servicio.
- ANTIVIRUS: Programa informático que tiene el propósito de detectar y eliminar virus y otros programas perjudiciales antes o después de que ingresen al sistema.
- BACKUP: Copia de respaldo de la información realizada en medio magnético.
- CATEGORÍA: Se asigna una categoría (que puede estar a su vez subdividida en más niveles) dependiendo del tipo de incidente o del grupo de trabajo responsable de su resolución. Se identifican los servicios afectados por el incidente.
- CORREO ELECTRÓNICO: Es un servicio que permite el intercambio de mensajes a través de sistemas de comunicación electrónicos.
- GLPI: Herramienta que gestiona las incidencias o solicitudes de soporte de los usuarios de la entidad. Su sigla, traducidas de francés a español, significan: Gestión Libre del Parque Informático.
- HARDWARE: Componentes eléctricos, ópticos, electrónicos, electromecánicos y mecánicos que conforman un instrumento o sistema de computadora.
- INFORMACIÓN: Agrupación de datos con un significado específico.
- SOFTWARE: Programas que se ejecutan en el computador para realizar una función determinada.
- USUARIO: Servidor público que tiene a su cargo un computador y/o una cuenta de correo por medio de los cuales puede acceder a los recursos y servicios que ofrece una red.
- USUARIOS ADMINISTRADORES: Usuarios con privilegios para instalación y configuración de software.

5. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL IDARTES

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: GTI-P-04
		Fecha: 23/08/2022
	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	Versión: 03
		Página 7 de 12

5.1 Antecedentes

Debido a que la entidad cuenta con equipos de cómputo activos con más de cinco años de uso, se ha ejecutado anualmente el plan de mantenimientos preventivos organizado por los técnicos de soporte nivel uno de OAP-TI tecnología, garantizando el buen funcionamiento y extensión de vida útil de los mismos, por esta razón y viendo la efectividad que ha tenido el desarrollo de esta actividad se hace necesaria la ejecución del cronograma establecido de mantenimientos para la vigencia.

5.2 Normatividad Asociada

Conforme a la estructura del presente plan se tomará como referencia el normograma del Plan estratégico de tecnologías de la información – PETI; en el entendido de la referencia normativa como una herramienta que permite al Instituto distrital de las artes – Idartes, delimitar las normas que regulan sus actuaciones en desarrollo con su objeto misional. El normograma del PETI contiene las normas externas como leyes, decretos, acuerdos, circulares, resoluciones que afectan la gestión TI de la entidad y las normas internas como reglamentos, estatutos, manuales y, en general, todos los actos administrativos de interés para el Idartes que permiten identificar las competencias, responsabilidades y funciones de las dependencias de la organización.

5.3 Aplicabilidad

Debido a la renovación tecnológica que se ha llevado a cabo en la entidad, y el avance en la asignación de equipos de cómputo, se genera el presente plan para aplicar a los equipos de cómputo del universo tecnológico del Idartes.

5.4 Metodología

Se abordará a través de un cronograma el cual será anexo al presente documento, el cual se actualizará en cada vigencia, el cual se alojará en una carpeta compartida de la OAP-TI. Adicionalmente se contará con un instructivo denominado “Instructivo de mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo del Idartes” código GTI-INS-01, el cual dará cuenta de cómo se realiza a detalle este proceso y se realizarán dos etapas:

- I. Alistamiento y configuración de equipos nuevos.
- II. Mantenimiento preventivo de equipos de cómputo.

Con la realización del presente plan de mantenimiento, se busca anticipar los problemas y averías que puedan surgir en nuestros activos tecnológicos. La realización de un plan de mantenimiento que ayude a prever todas estas situaciones, es crítico y altamente beneficioso para el aumento de la eficiencia tanto productiva como económica de nuestra empresa. Toda anticipación implica importantes ahorros en costos y sobre todo evita pérdidas económicas derivadas de una incorrecta gestión del mantenimiento, con esto se busca prevenir los siguientes factores de indisponibilidad o falla de los equipos.

- Disminución de la productividad asociada a la indisponibilidad y/o mal funcionamiento de los equipos.

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: GTI-P-04
		Fecha: 23/08/2022
	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	Versión: 03
		Página 8 de 12

- Afectación en la disponibilidad de los sistemas de información. asociados a fallas de funcionamiento de los equipos.
- Costos asociados a la reparación de equipos, incluyendo tanto costos de personal como de adquisición de materiales y repuestos.
- Reducción de la vida útil de los equipos, lo que redundará nuevamente en costos económicos de adquisición de equipos nuevos.
- Sanciones por incumplimientos de la normativa legal.

Así mismo, se busca reducir las intervenciones correctivas, puesto que, con una ejecución de un plan de mantenimiento preventivo, se evitan averías, reduciendo así los gastos en reparaciones, aumentando la disponibilidad de los activos y mejorando la productividad al ampliar la vida útil de los activos tecnológicos.

De igual manera se referencian los factores técnicos que impactan el funcionamiento de los equipos de cómputo, así como el presente plan de mantenimientos planteado para el Idartes:

- Las intervenciones rutinarias reportadas a diario en la mesa de servicios TI de la OAP-TI.
- Las actividades de actualización e implementación de medidas planificadas que se realizan a lo largo del año.
- Las actividades que se realizan durante las paradas programadas.

Todas estas acciones, organizadas en el tiempo, constituyen el plan de mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, aquellas tareas que realicemos antes de que un fallo se produzca, serían consideradas preventivas, mientras que las que se trate a posteriori serían tareas correctivas. Existen varias pautas deterministas que nos permiten establecer para el presente plan de mantenimiento preventivo, basadas en la reglamentación de carácter legal que nos obliga a realizar ciertas operaciones con determinada frecuencia y también las pautas que establece el fabricante de los equipos nos define unas recomendaciones de intervenciones y su frecuencia recomendada.

Se contempla por parte de la OAP-TI las clases de mantenimiento o de intervención para realizar las acciones o actividades reflejadas en los formatos que hacen parte integral de la ejecución del presente plan:

I. Reparación o sustitución a intervalos fijos

Se puede emplear este tipo de acción cuando el patrón que sigue el fallo depende claramente del tiempo y se espera que el equipo se agote en el tiempo de vida útil previsto.

II. Mantenimiento según condición

Este tipo de intervención consiste en llevar a cabo la monitorización de alguna condición o parámetro de los equipos a controlar que nos pueda alertar del deterioro del equipo. En el caso de que así sea, esto maximiza el tiempo de vida del activo, aunque puede implicar costos elevados de instrumentación para la monitorización.

III. Mantenimiento de oportunidad

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: GTI-P-04
		Fecha: 23/08/2022
	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	Versión: 03
		Página 9 de 12

En este caso las acciones de mantenimiento se realizan aprovechando reparaciones a fecha fija, aprovechando dicha parada se realiza también el mantenimiento sobre elementos distintos a la causa raíz de la reparación.

5.5 Universo de equipos tecnológicos

Idartes cuenta con una cantidad importante de equipos de cómputo, cuyo control está centralizado en la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, desde donde se tienen en cuenta los datos relevantes asociados a la adquisición de los mismos, incluyendo garantías vigentes, estado de baja, estado disponible, estado asignado, etc., así como su historial, todos los documentos importantes como manuales de uso e información del fabricante y su respectivo marcado; información que permite definir la cantidad de equipos a intervenir en el presente plan, año a año, según apliquen las diferentes variables nombradas anteriormente.

- La clasificación de los equipos es la que se basa en su reemplazabilidad y función.
- El sistema de identificación es el que se basa en la codificación numérica.

Asociados a cada equipo, como recurso tecnológico, se tendrán los repuestos y consumibles que habitualmente se emplean en sus intervenciones, así como cualquier documento relevante o formato de gestión, con el fin de recopilar la información más relevante asociada a cada equipo, puesto que puede ser necesaria para la planificación de los mantenimientos. Entre alguno de los datos que podemos recopilar de nuestros equipos están:

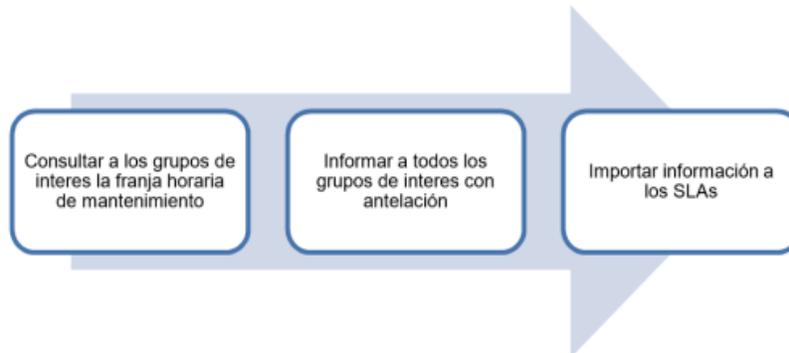
- Recomendaciones de mantenimiento de los fabricantes.
- Factores de cada equipo, tales como características de fallo (tiempo medio a fallo, modo de fallo).

En este punto de recopilación de información es importante revisar los mantenimientos previos realizados para cada equipo, y especialmente tener clara la última fecha de realización de las acciones de mantenimiento, puesto que es el punto de partida para definir el próximo mantenimiento necesarios.

5.6 Ejecución

Para la realización del plan de mantenimiento de equipos de cómputo del Idartes, se tuvo en cuenta la guía de servicios tecnológicos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-9277_recurso_pdf.pdf), en su página 31, numeral 2.8 Planes de mantenimiento, LI.ST.09, donde se indican pautas de planificación para la interrupción programada de servicios, buscando el menor impacto posible.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: GTI-P-04
		Fecha: 23/08/2022
	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	Versión: 03
		Página 10 de 12



Fuente: MinTIC, Guía de servicios tecnológicos, G.ST.01

5.7 Operación

Debido a la renovación tecnológica que se ha llevado a cabo en la entidad, y el avance en la asignación de equipos de cómputo, se genera el presente plan para aplicar a los equipos de cómputo del universo tecnológico del Idartes.

- I. Para realizar los mantenimientos del presente plan, es necesario que los funcionarios y contratistas que realizarán las actividades con los equipos de cómputo, conozcan los documentos que incorporen las especificaciones y recomendaciones de los fabricantes, así como los plazos de garantía de cada equipo a intervenir; para ello, se debe conocer los manuales que nos suministran los fabricantes de los equipos, para atender a las reglas de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias, teniendo en cuenta los siguientes factores:
 - Operaciones de mantenimiento preventivo a realizar.
 - Frecuencia o intervalo de las operaciones.
 - Fechas límites de revisión.
 - Tiempos de vida útil de los equipos.
 - Plazo de garantías para cada referencia.
 - Recomendaciones relativas a tipos de aceites o lubricantes a emplear y las medidas de seguridad.

- II. Existen dos tipos de mantenimiento que se realizan a los equipos de cómputo desde el grupo de tecnologías de la Información, los cuales son:
 - **PREVENTIVO:** Es aquel que se hace con anticipación y de manera programada con el fin de evitar desperfectos el mantenimiento preventivo consiste en dar limpieza general al equipo de cómputo y confirmar su correcto funcionamiento, en el caso de los computadores, el mantenimiento puede dividirse en dos, el que se le da al equipo (físico) o hardware y el que se le da a los programas instalados (lógicos) software.

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: GTI-P-04
		Fecha: 23/08/2022
	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	Versión: 03
		Página 11 de 12

En caso de requerir con urgencia un mantenimiento que no pueda ser priorizado en el cronograma, será gestionado a través de un mantenimiento correctivo previa solicitud a los canales de atención definidos en la mesa de servicio del grupo de tecnología de OAP-TI.

- **CORRECTIVO:** es aquel que se realiza de manera forzosa e imprevista, cuando ocurre un fallo, y que impone la necesidad de reparar el equipo antes de poder continuar haciendo uso de él. En este sentido, el mantenimiento correctivo contingente implica que la reparación se lleve a cabo con la mayor rapidez para evitar daños materiales y humanos, así como pérdidas económicas
- III. En caso de requerir que un equipo de cómputo sea reemplazado por evidenciarse durante el mantenimiento las múltiples fallas, se debe gestionar a través de la mesa de servicios TI, la entrega de equipos nuevos y/o reasignados, y se realizan las actividades conforme al formato denominado “Entrega de equipos y reasignación” - Código: GTI-F-09, publicado en la intranet de la entidad, así mismo se debe reportar al encargado del área de almacén general y al encargado del control de elementos tecnológicos de la OAP-TI, a través de los canales institucionales, con el fin de mantener actualizados los sistemas de asignación de inventario de la entidad.
- IV. Para el concepto técnico de baja de los equipos de cómputo, que evidenciaron múltiples fallas irreparables durante los mantenimientos preventivos, se debe generar un caso a través de la mesa de servicio, con el fin de documentar el diagnóstico técnico de estado actual.
- Se debe gestionar la respectiva baja aplicando el formato denominado “Concepto técnico de bienes” - Código GTI-F-09, donde se podrá documentar las fallas, documento que se encuentra aprobado y publicado en la Intranet.
 - Se debe gestionar el registro fotográfico con el formato “Registro fotográfico de mantenimiento y seguimiento a elementos TIC” - Código: GTI-F-04, documento que se encuentra aprobado y publicado en la Intranet.
- V. Se debe realizar recomendaciones a los usuarios finales, el Técnico de Servicio realizará las siguientes recomendaciones para garantizar una vida útil de los equipos con mayor calidad.
- No ingerir alimentos y bebidas en el área donde utilice equipo de cómputo
 - No apagar la computadora sin antes salir adecuadamente del sistema
 - Hacer buen uso de los recursos de cómputo
 - Realizar respaldos de información crítica periódicamente
 - Consultar con el personal de redes o cómputo cualquier duda o situación que se presente con el equipo de cómputo.

	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: GTI-P-04
		Fecha: 23/08/2022
	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	Versión: 03
		Página 12 de 12

- Comunicar cualquier anomalía técnica que se presente con el equipo de cómputo a la mesa de servicio a través de los canales establecidos.
- Cuidar las condiciones físicas de limpieza donde se encuentre el equipo.

6. Cronograma

Se ejecutará con base en el documento Cronograma de mantenimientos preventivos con código: GTI-F-20 que se encuentra publicado en el Mapa de Procesos, así como en una carpeta compartida de la OAP-TI, el cual será actualizado para cada vigencia y será parte integral del análisis de la necesidad para las actividades a realizar.

El cronograma está sujeto a modificaciones conforme a las actividades propias del grupo de tecnología respetando las fechas finales de ejecución de la vigencia.

7. Seguimiento

Se realizará una reunión la primera semana de cada mes, en cabeza del líder de la mesa de servicios TI, con el fin de verificar los avances, las dificultades de ejecución y las estrategias para lograr el objetivo y las fechas pactadas.

- El seguimiento deberá verse reflejado en los campos que el documento de Cronograma de mantenimientos preventivos GTI-F-20, que se disponga para estas actividades.

8. Entregables

- Para los correspondientes soportes y evidencias de la gestión del presente plan se debe diligenciar el documento de Planilla control de mantenimientos preventivos equipos de cómputo - Código: GTI-F-11, en la cual se da el visto bueno a la actividad relacionando con la placa de inventario asignada por el almacén general, y adicionalmente, en el mismo formato, un consolidado de fallas de funcionamiento detectadas durante la ejecución de la actividad, en el campo OBSERVACIONES.
- Para los correspondientes soportes y evidencias de la gestión del presente plan se debe diligenciar el documento de Cronograma de mantenimientos preventivos GTI-F-20 el cual se alojará en una carpeta compartida de la OAP-TI, donde se evidencie el avance progresivo de la actividad, y el seguimiento de la misma.